



Buenos Aires, 29 de Noviembre de 2012

RES. PRESIDENCIA N° 1259 /2012

VISTO:

La Actuación N° 260372012, la Resolución CM N° 1046/2011,
y

CONSIDERANDO:

Que la Sra. Jueza Subrogante del Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 27, Dra. María Araceli Martínez solicita la designación interina externa de la Srta. María Victoria López en el cargo de Auxiliar en el Juzgado a su cargo.

Que al respecto se dio intervención al Departamento de Relaciones Laborales, quien se pronunció mediante Dictamen N° 282/2012, informando que el cargo de Auxiliar se encuentra sin cubrir a raíz de la promoción interina de la agente Jéssica Inés Ciarallo al cargo de Oficial en el mismo Juzgado, dispuesta por Resolución de Presidencia N° 910/2012.

Que en el citado cargo de Auxiliar se encuentra designado por concurso el agente Carlos Martín Guerra conforme Resolución CM N° 852/2007, quien actualmente se encuentra con licencia extraordinaria sin goce de haberes por ejercicio transitorio de otro cargo (Conf. Res. Pres. N° 513/2012).

Que mediante Resolución CM N° 1046/11, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires-excluido el Tribunal Superior de Justicia -.

Que, el Sr. Presidente de la Comisión de Administración Financiera, Infraestructura y Tecnología de la Información y Telecomunicaciones informó que presente propuesta no tiene impacto presupuestario.

Que en virtud de lo expuesto, no habría obstáculo alguno para dar trámite favorable a la propuesta de designación interina de la Srta. María Victoria López en el cargo de Auxiliar para desempeñarse en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 27, con carácter interino, mientras dure la promoción interina de la agente Jéssica Inés Ciarallo y/o mientras se extienda la licencia extraordinaria sin goce de haberes por ejercicio transitorio de otro cargo concedida al agente Carlos Martín Guerra y hasta su reincorporación efectiva, lo que primero ocurra.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,

**LA SRA. VICEPRESIDENTE A CARGO DE LA PRESIDENCIA
DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE
LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:**

Art. 1°: Designar a la Srta. María Victoria López, DNI 36.826.574 en el cargo de Auxiliar para desempeñarse en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 27, con carácter interino, mientras dure la promoción interina de la agente Jéssica Inés Ciarallo y/o mientras se extienda la licencia extraordinaria sin goce de haberes por ejercicio transitorio de otro cargo concedida al agente Carlos Martín Guerra y hasta su reincorporación efectiva, lo que primero ocurra.



Art. 2º: Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, al Sr. Administrador General, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Secretaría de Coordinación, a la Secretaría de la Cámara de Apelaciones en lo Penal, Contravencional y de Faltas, al Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas Nº 27, a la Dirección de Factor Humano, publíquese en la página de internet www.jusbaires.gov.ar, y oportunamente, archívese.

RES. PRES. Nº 1259/2012



ALEJANDRA PETRELLA
Vicepresidente